

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4832 *Resolución de 8 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Almoines (Valencia/ València), de corrección de errores de la de 20 de febrero de 2024, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 20 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Almoines (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 54, de 1 de marzo de 2024 (BOE-A-2024-4027), se procede a su rectificación:

En la página 25023, donde dice: «veinte días naturales», debe decir: «veinte días hábiles».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almoines, 8 de marzo de 2024.—La Alcaldesa, Juan Cardona Bertó.